



## CIRCULAR N° 2

### DESPEDIDA AÑO ESCOLAR 2021, BIENVENIDO AÑO ESCOLAR 2022

Estimada Comunidad Educativa del “Colegio Bicentenario San Diego de Alcalá” reciban de parte de todo el personal directivo, docente y asistentes de la educación una afectuosa despedida, deseando para ustedes y sus familias que la salud y la tranquilidad los acompañen durante todo el periodo de vacaciones de verano y que nuestro querido San Diego nos acompañe y anime a caminar en la fe y en deseo de ser mejores como personas y como cristianos.

El año académico 2022, nos esperará con nuevos retos y desafíos para lograr integrarnos a la normalidad a la que estábamos acostumbrados antes de la Pandemia; cada uno desde su rol y todos con un objetivo común, que es ofrecer a nuestros estudiantes una formación integral que responda a sus necesidades y aporte a sus proyectos de vida.

El calendario escolar se iniciará el **02 de marzo** según lo anunciado por el Ministerio de Educación para todos los Colegios del país, el detalle completo se difundirá a principio de marzo como todos los años.

Estamos preparados para enfrentar un reencuentro seguro, con protocolos sanitarios fortalecidos y asumidos por toda la Comunidad Educativa y con un avance exitoso en el proceso de vacunación de menores de 18 años.

A continuación, informamos los lineamientos de funcionamiento que nos regirán a contar del 02 de marzo 2022:

1. **Presencialidad:** Considerando los múltiples beneficios de la experiencia educativa presencial, se retoma la asistencia presencial **obligatoria** de los estudiantes. Para el mes de marzo de 2022 la vacunación en esquema completo de los menores de 18 años se encontrará finalizada. Con ello, se retoman las normas que regulan el funcionamiento del sistema escolar chileno.
2. **Jornada Escolar Completa:** Se retoma la Jornada Escolar Completa, debido a que nuestro Colegio está adscrito a este régimen.
3. **Programa de Alimentación Escolar:** Se retoma el sistema de alimentación regular presencial del Programa de Alimentación Escolar. Acorde a los lineamientos sanitarios que JUNAEB determine para ello.
4. **Protocolos Sanitarios:** Los protocolos con medidas de protección y prevención sanitaria seguirán vigentes, de acuerdo a lo que disponga la autoridad sanitaria. En el caso de que debamos suspender las clases presenciales de uno o más cursos por



la aplicación de los protocolos sanitarios vigentes, se velará por mantener la continuidad de los aprendizajes de esos estudiantes en modalidad remota, mientras dure esta situación excepcional.

5. **Plan de Estudios:** El plan de estudios incluirá, como siempre, todas las asignaturas del plan vigente. En el caso de que las horas destinadas a cada asignatura sean redistribuidas considerando el contexto de aprendizaje de este año y el diagnóstico integral que se realizó, esto será informado oportunamente.
6. **Uso de Uniforme:** Los dos primeros meses del año escolar los alumnos usaran el buzo del Colegio, para dar tiempo de adquirir el uniforme escolar. Aquellos estudiantes que tienen su uniforme escolar pueden asistir con el desde el primer día de clases. Situaciones particulares deben ser comunicadas a Dirección por el apoderado titular.

A continuación, informamos los lineamientos y apoyos técnico pedagógicos para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes, la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional:

1. **Priorización Curricular:** Se extiende la priorización curricular para 2022, con los mismos Objetivos de Aprendizajes, identificando aquellos objetivos imprescindibles, integradores y significativos. Se espera que avancemos progresivamente hasta llegar a la implementación del currículum vigente.
2. **Diagnóstico integral de Aprendizajes:** Para conocer la situación de aprendizaje en la que se encuentran nuestros estudiantes, aplicaremos una evaluación diagnóstica integral (DIA) en tres momentos del año, marzo, junio y noviembre, que nos permitirá planificar las flexibilizaciones curriculares pertinentes en base a evidencias y gestión de datos pedagógicos.
3. **Plan de Convivencia Escolar y Aprendizaje Socioemocional:** Además de la implementación de nuestro Plan, contaremos con un set de convivencia escolar y aprendizaje socioemocional para trabajar con toda la comunidad educativa en el reforzamiento de la convivencia y en el desarrollo de habilidades intrapersonales e interpersonales.

Estos importantes desafíos que enfrentaremos estarán liderados por la gestión de quien les escribe y se dirige a ustedes en esta circular, acompañada del Equipo Directivo integrado por la Inspectora General, María Mercedes Jara y Jefa de UTP Camila Montecino Mazurcka. Contamos, además, con el Equipo de Gestión integrado por Miguel Parada Salinas, Encargado de Convivencia, Maritza Baeza Godoy, Encargada de Pastoral, Sylvia Labra Herrera y Psicóloga Andrea Cifuentes Paredes, que conforman el departamento de Orientación y de Inclusión.



FUNDACIÓN JUAN XXIII - COLEGIO SAN DIEGO DE ALCALÁ

San Francisco N° 70 - Fono: 043- 2 535143 www.escuelasandiego.cl - HUEPIL

Para nosotros es de gran valor sus opiniones y sugerencias, es por esto que les invitamos a que ante cualquier inquietud o duda se acerquen a los profesionales correspondientes para aclararlas, usando y respetando de esta forma los conductos regulares que pone a disposición nuestro colegio.

Con el desafío de ser Colegio Bicentenario los invitamos a cada uno de ustedes Padres, Apoderados y nuestra razón de ser, nuestros estudiantes, a que continúen comprometiéndose cada día más y apoyen a sus hijos en su tarea educativa para seguir mejorando día a día y posicionando nuestro querido Colegio San Diego de Alcalá como uno de los más reconocidos dentro de la localidad y Comuna de Tucapele.

Que nuestro Santo Patrono San Diego de Alcalá nos acompañe y guíe siempre.

**¡FELICES VACACIONES DE VERANO!**

“Forjadores del saber, luz del mundo”

Ericka Oyarzo Apablaza.  
Directora Colegio Bicentenario  
San Diego de Alcalá.